



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE EL MAR MENOR

N.º 20

CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

I. Ordenación del trabajo de la Comisión.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 8 minutos.

I. Ordenación del trabajo de la Comisión.

El señor [Guillamón Insa](#), presidente, resume los trabajos realizados hasta la actualidad.....3

En el turno general de intervenciones para fijar posiciones, participan:

La señora [Fernández Sánchez](#), del G.P. Socialista.....3

La señora [López Montalbán](#), del G.P. Podemos.....4

El señor [Fernández Martínez](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....4

El señor [Cano Molina](#), del G.P. Popular.....5

En un nuevo turno general de intervenciones para fijar las conclusiones, participan:

La señora [Fernández Sánchez](#), del G.P. Socialista.....6

La señora [López Montalbán](#), del G.P. Podemos.....7

El señor [Fernández Martínez](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....8

El señor [Cano Molina](#), del G.P. Popular.....8

El señor [Guillamón Insa](#), presidente, resume las propuestas acordadas.....9

Se levanta la sesión a las 10 horas y 30 minutos.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE): Buenos días, señorías

Buenos días. Iniciamos la sesión del día de hoy de la Comisión Especial por el Mar Menor, con dos puntos en el orden del día.

En primer lugar, aprobación de actas de las sesiones anteriores, las números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, correspondientes a las sesiones celebradas por la Comisión los días 13 y 22 de febrero, 5 y 21 de marzo, 11 y 16 de abril, 28 de junio y 26 de septiembre de 2018, de modo que corresponde preguntar si aprobamos las actas correspondientes.

¿Se aprueban por unanimidad? Bien, aprobadas.

El segundo punto del orden del día dice: [ordenación del trabajo de la Comisión](#).

Bueno, como sus señorías saben, durante toda esta legislatura hemos tenido la oportunidad de escuchar y conocer los puntos de vista de numerosas personas que han comparecido en esta comisión aportando sus argumentos, que yo creo que nos han ilustrado positivamente sobre el estado, las condiciones en las que se encuentra, cómo ha evolucionado el Mar Menor, y a partir de este momento, y dado que la legislatura está a punto de finalizar, la pregunta que me parece pertinente —es lo que se está haciendo en otras comisiones al efecto— es si damos por finalizadas las tareas o trabajos de la comisión y elaboramos las conclusiones correspondientes. De modo que esa es la pregunta que quería trasladarles a los grupos parlamentarios y me gustaría escuchar su opinión.

En este sentido, le doy la palabra en primer lugar a Yolanda Fernández, del Grupo Socialista.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Efectivamente, nosotros desde el Grupo Parlamentario Socialista compartimos la propuesta que hace el presidente o más bien contestamos afirmativamente a la pregunta que hace el presidente de la comisión, puesto que, como bien ha comentado, a estas alturas ya de la legislatura y después del trabajo y de haber escuchado a muchísimas personas que han pasado por esta comisión, creo que hay material suficiente para realizar o elaborar esas conclusiones, que al menos nos den la oportunidad de que ese trabajo que hemos hecho desde todos los grupos parlamentarios también se quede plasmado y las visitas que nos han realizado todo tipo de personas (técnicos, científicos, desde las organizaciones empresariales, agrarias). Creo que una buena forma por lo menos de plasmar ese trabajo que se ha hecho es realizando esas conclusiones y que antes de que acabe la legislatura sean pasadas al Pleno para su conocimiento.

Y creo que aún quedan muchísimas comparecencias que nos habíamos marcado, pero, en fin, al final no va a dar tiempo de escucharlas a todas, y yo creo que alargar esto más tampoco tiene mucho sentido.

Por lo tanto, el Grupo Socialista está de acuerdo con que nos empecemos a que la

próxima comisión que se convoque desde la Junta de Portavoces sea para llegar a un acuerdo en esas conclusiones. Incluso si fuera necesario tener alguna reunión fuera de la comisión para llegar a esa comisión con unas conclusiones pactadas, pues sería lo ideal.

Esa es la postura del Grupo Socialista.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la señora López, del Grupo Podemos.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

Gracias, presidente.

Efectivamente, el 30 de marzo concluiremos el período de trabajo legislativo de esta novena legislatura. Nos quedan apenas tres semanas para hacer efectivo el conocimiento que se ha ido vertiendo a lo largo de las distintas comisiones, y consideramos que sería necesario acabar ya y cerrar el trabajo de esta comisión con conclusiones.

Gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Gracias, señora López.

Tiene la palabra a continuación el señor Fernández, del Grupo Ciudadanos.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Como se ha venido indicando, creemos que, igual que se ha hecho en otras comisiones, aunque queden más ponencias y queden más ponentes por venir a esta comisión, sí sería conveniente que al final de la legislatura al menos tuviéramos las conclusiones de esta Comisión Especial sobre el Mar Menor.

No es una comisión de investigación, con lo cual va a ser una comisión con propuestas, y creo que van a ser propuestas en positivo para que el Gobierno que entre en la próxima legislatura las pueda llevar a cabo. Creo que sería interesante y daríamos por cerrada esta comisión para, si se considera —y yo creo que sería considerable—, en la próxima legislatura volverla a iniciar y volverla a abrir, porque es un tema que nos ocupa y nos

preocupa creo que a todos los partidos de esta región por el interés turístico que tiene el Mar Menor, por la economía que se desarrolla en el mismo y por todo lo que supone el Mar Menor para esta región, creo que sería conveniente volver a abrir la siguiente legislatura esta comisión especial.

Pero eso ya corresponderá, igual que ha pasado con la de violencia de género, igual que ha pasado con la de empleo, son comisiones que se vienen repitiendo por la importancia que tienen en la Región.

Por tanto, nosotros somos partidarios de elaborar unas conclusiones ahora y, si en la legislatura que viene se considera, volver a abrir otra vez esta comisión.

Gracias, señorías.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Fernández.

Tiene la palabra a continuación, por el Grupo Popular, el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Yo creo que quizá lo más correcto sería a lo mejor elaborar algún informe o dossier con las comparencias habidas y volver quizá a mantener una última o penúltima reunión con ese informe, ya que son muchos los comparecientes que han venido y otros muchos los que quedan por comparecer, además de relevante y verdadera importancia, como pueden ser los colegios de ingenieros, los colegios de ingenieros agrónomos, catedráticos de la UPCT que están trabajando en el tema del Mar Menor como Victoriano Martínez, el director general de Agricultura.

En fin, creo que son muchos los comparecientes que quedan por venir, otros muchos los que han estado. Y ya lo decía el compañero de Ciudadanos, quizá la próxima legislatura quienes estén en esta Cámara deberían tener a bien, con un propósito positivo y constructivo, el volver a crear una comisión especial del Mar Menor para intentar ayudar al Mar Menor, que no es lo que se ha hecho en esta comisión, una comisión que, como se ha visto, ha servido de muy poco, una comisión que, como se ha visto, la oposición la ha usado como azote al PP, como azote al Gobierno del PP y como crítica que verdaderamente a quien más ha perjudicado no ha sido al Gobierno del PP sino al Mar Menor, y además se ha demostrado que la mejoría que, gracias a Dios, estos últimos meses ha tenido el Mar Menor no ha sido gracias a las medidas de esta comisión, ni mucho menos, sino a las medidas y al trabajo concienzudo de todos, de la sociedad, de los agricultores, del Gobierno regional, del sector turístico, de todos, y podemos decir que gracias a eso el Mar Menor ha visto una clara mejoría que esperamos y deseamos que así siga siendo.

Por lo tanto, yo creo que si se cierran ya unas conclusiones sería algo triste, negativo, y que a lo mejor quizá, como decía el compañero de Ciudadanos, para dejarle abierta la puerta a los parlamentarios que estén presentes en la próxima legislatura a volver a abrir esta comisión, lo que podríamos hacer aquí es elaborar ese informe con todas las

comparecencias habidas, reflejando los que no han comparecido también, y volver, si lo tienen sus señorías a bien, a reunirnos con ese informe.

Y por parte del Grupo Popular eso es todo. Gracias, señor presidente.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Cano.

Entiende esta Presidencia, por tanto, que hay unanimidad en el sentido de elaborar unas conclusiones... ¿Perdón, señor cano?

Tiene la palabra el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Señor presidente, permítame que le corrija. No me refería a unas conclusiones sino a realizar un informe, un dossier con todos los comparecientes, con lo que se ha expuesto aquí por parte de los comparecientes, y que también se refleje en ese informe, por si puede servir a los parlamentarios de la próxima legislatura, los comparecientes que quedan por venir.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Bien, gracias por la aclaración, señor Cano.

Entiendo entonces que el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Podemos y el Grupo Parlamentario Ciudadanos sí están a favor de elaborar conclusiones, y el Grupo Parlamentario del Partido Popular no lo está.

Por tanto, no sé si procede una votación o que se pronuncien de nuevo sus señorías.

Bien, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la señora Fernández.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Vamos a ver, nosotros seguimos insistiendo en que el trabajo que se ha realizado por parte de esta comisión durante todo este tiempo sería recomendable que se trasladara a través de unas conclusiones de las que se pudiera dar también cuenta en el Pleno, porque un informe como tal realmente es, como me está diciendo mi compañero Ángel Rafael, que al final para eso tenemos las actas, un informe en el que se diga que ha venido tal

organización o tal representante de tal sector para contarnos su visión del tema, pues eso lo tenemos perfectamente recogido en las actas que se han ido levantando de cada una de estas comisiones. Yo creo que esa no es nuestra función, sino plasmar, bajo el criterio y el punto de vista de cada uno de los grupos parlamentarios, cuál es nuestra visión de la situación.

Y de verdad que no quiero en esta última intervención entrar a decirle al señor Cano que a lo mejor gracias al trabajo y la presión que ha estado ejerciendo esta Comisión también el Gobierno regional por fin se dio cuenta de que había que actuar, y, efectivamente, el esfuerzo que se ha hecho por parte de algunos sectores para reconducir la situación en la que se encontraba el Mar Menor es así, pero también es verdad que las medidas tomadas por el Gobierno regional llegan tarde o llegaron muy tarde, hasta llevar al límite al Mar Menor. Por tanto, si ahora hay una lógica mejoría tras tomar ciertas decisiones y, como decimos, muchas iniciativas que se han presentado y se han aprobado en esta Asamblea Regional, creo que nosotros también tendremos parte en ello.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Señora López, por el Grupo Podemos.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

Gracias, presidente.

Efectivamente, entendemos que es necesario redactar unas conclusiones en las que los distintos grupos puedan manifestar su visión de la situación del Mar Menor.

No vemos como triste ni negativo este cierre, entendemos que es lo lógico para sacar provecho de todo el trabajo realizado. En todo caso, lo triste y negativo es la situación del Mar Menor, que ha dado lugar a que esta comisión tenga que existir.

En ese sentido, creemos que será pertinente que todos los grupos redacten unas conclusiones, que estas se lleven a Pleno, y si en próximas legislaturas se ve necesario continuar el trabajo por supuesto ahí están las actas, ahí estarán las conclusiones, ahí estará el resultado de toda esta legislatura para consultar y sacar adelante el trabajo que sea necesario para seguir defendiendo a nuestro Mar Menor.

Gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Señor Fernández, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Volvemos a repetir lo que hemos dicho antes o damos por repetidas las palabras de antes. Lo de hacer un informe, como dice el Grupo Parlamentario Socialista, están las actas de la comisión, y simplemente sería la recopilación de esas actas en las cuales se dijera las personas, los comparecientes que ha habido y las comparecencias, y que se establecieran, con lo cual eso está en las actas y se pueden leer y se puede desarrollar sobre esas actas.

Como decía la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, no vamos a entrar en debates, señor Cano, pero creemos que ha sido más la naturaleza, que es sabia y que ha sabido poner o reconducir los hechos, más que las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno regional.

Pero no vamos a entrar en debate, porque si no estaríamos aquí y nos podríamos echar los trastos a la cabeza, y vamos a terminar con esas conclusiones que entiendo que van a ser limitadas, puesto que las conclusiones tenían que haber sido haber redactado una ley de protección del Mar Menor, esa tenía que haber sido la verdadera razón de esta comisión y donde se tenía que haber incidido. Entonamos el *mea culpa* que nos toca a nosotros y que creo que le toca a esta comisión de no haber incidido más sobre esa ley de protección integral del Mar Menor, y es lo que teníamos que haber hecho, no podemos decir más, y que esas conclusiones serán unas conclusiones que pueden ser parciales pero que ya se pueden tomar algunas con las ponencias que aquí se han tenido.

Muchísimas gracias, señorías.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Señor Cano, del Grupo Parlamentario Popular.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

Permítame, igual no me he expresado yo bien o usted no me ha entendido, una aclaración. El Grupo Popular no está en contra, ni mucho menos, de que se elaboren unas conclusiones, sino que lo que pedimos es que como paso previo —y además creo que se ha hecho en otras comisiones en esta Cámara— lo que podríamos hacer es elaborar un informe, que sí que nos corresponde a nosotros, con todas las comparecencias y las que han quedado pendientes, y que se dé cuenta del trabajo realizado y que quede bien recogido, y sobre todo si puede servir para la próxima legislatura. Además, insisto, se ha hecho ya en esta Cámara semanas atrás con otras comisiones (si no me equivoco, en la Comisión de Pobreza).

Efectivamente además, mire, creo que las conclusiones de esta comisión deberían ser o

deberían haber sido las de ser capaces como parlamentarios, como legisladores, de haber llevado a cabo esa ley integral por el Mar Menor, a la que los grupos de la oposición se han negado.

Por lo tanto, insisto, y para dejar claro, no estamos en contra de que se elaboren ningunas conclusiones: lo que pedimos es que se elabore, se realice un informe previo donde se recojan los trabajos realizados y los comparecientes que quedan por comparecer, valga la redundancia.

Y nada, muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Señorías, hacemos un pequeño receso.

Bien, señorías, comenzamos de nuevo la sesión.

Entiendo por tanto, una vez que han hablado todos los grupos, que estamos los cuatro grupos de acuerdo en que se presente un informe de conclusiones, que pudiera ser aprobado en la semana del 21 de marzo, lunes, martes o miércoles. Teniendo en cuenta que el 19 es fiesta, el 18 o el 20 podemos sugerir a la Junta de Portavoces que convoque de nuevo a esta comisión para esa semana, de modo que pueda aprobarse un informe de conclusiones que presentar al Pleno de la Asamblea Regional del 21 de este mismo mes.

¿Estamos de acuerdo, por tanto, en esta conclusión? Bien, entiendo que estamos de acuerdo, por tanto, por unanimidad. Muchas gracias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.